

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1503 *Resolución de 15 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento aprobó las bases reguladoras que han de regir la convocatoria para la funcionarización de dos plazas de Administrativo mediante el sistema de oposición, encuadrados en la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 194, de 8 de octubre de 2009, y en el Boletín Oficial de Aragón n.º 220, de 12 de diciembre de 2009.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales y comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 15 de enero de 2010.–El Alcalde, Fernando Heras Laderas.